



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0040458/2016

VISTO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que la Sra. Licenciada en Bromatología, **CARLA ANTONELLA TOMASSI (DNI N° 35.615.655)**, ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al **PLAN DE FORMACION DOCENTE**, que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 9- Resolución HCD N° 681/2019);
- Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E

Art.1º: Otorgar el Diploma de **DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD** a la Sra. Licenciada en Bromatología, **CARLA ANTONELLA TOMASSI (DNI N° 35.615.655)**.

Art.2º: Registrar y Comunicar.

JVP.lich

